



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

Resolución de Alcaldía:

Exp: 1341/2023

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de selección por concurso y bolsa de empleo (Personal laboral-Oficial de Servicios Múltiples-Jardinero)

Asunto: Listado definitivo de admitidos y excluidos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 725/2023, de 4 de mayo, por la que se aprueban las Bases y la Convocatoria de este Procedimiento de Selección por concurso de una plaza de Oficial de Servicios Múltiples-Jardinero (C-2), (rectificada posteriormente por Resolución de Alcaldía nº 977/2023, de 8 de junio), y una vez constatado por el Tribunal lo dispuesto en la Clausula Tercera de dichas bases: Forma y plazo de presentación de instancias,

Visto que por Resolución nº 1687/2023, de 9 de octubre, se aprobó la Lista provisional de admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión (rectificada posteriormente por Resolución de Alcaldía nº 1944/2023, de 14 de noviembre)

Visto que ha expirado el plazo de 10 días hábiles que se concedió en dicha resolución para subsanar defectos o formular alegaciones contra la misma y que se han presentado las siguientes solicitudes de subsanación:

1. D. Alberto Urquizar Piedra, con fecha 14 de noviembre de 2023 y registro de entrada (6508)
2. D^a. Alexandra María Fernández Rey, con fecha 14 de noviembre de 2023 y registro de entrada (6507)
3. D. Sergio Carmona Fajardo, con fecha 15 de noviembre de 2023 y registro de entrada (6532)

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar y hacer pública la Lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos, la cual se adjunta como **anexo I**.

SEGUNDO: Aprobar y hacer pública en **anexo II** la Lista DEFINITIVA de aspirantes excluidos, con indicación, además, de la causa o causas de exclusión, las cuales se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ	28/11/2023	ALCALDE
--------------	-----------------------------	------------	---------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7dc68378b718400a8bc5e359d39fdae7001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
Metadatos	Clasificador: Notificación Núm. Resolución: 2023/2048 - Fecha Resolución: 28/11/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- (A) Falta solicitud de participación
- (A-1) Titulación ESO o equivalente
- (B) No presenta fotocopia del DNI, pasaporte o documento acreditativo
- (C) No presenta permiso de conducir B
- (D) No presenta la autobaremación

TERCERO: Proceder al nombramiento de los miembros del Tribunal de selección de esta convocatoria que a continuación se relaciona:

CARGO/MIEMBRO

TITULARES:

Presidente/a: José Antonio Fernández García
 Vocal: Francisco Javier Jiménez Sánchez
 Vocal: Nicolás Maza Zafra
 Vocal: Rubén Ángel Viceira Yedra
 Secretario/a: Julio Cortés Ruiz

SUPLENTES:

Presidente/a: José Manuel Iglesias Alarcón
 Vocal: Jorge Figueres Silvestre
 Vocal: Manuel Salazar Fajardo
 Vocal: Anna Martín-Aragón Baudel
 Secretario/a: Antonio José Ochando Medina

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pinos Puente y/o en la página web en CONVOCATORIAS, convocando seguidamente a los miembros del tribunal para la valoración del concurso de méritos de los aspirantes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Pinos Puente a la fecha de la firma electrónica.

Firma 1 de 1
 JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ
 28/11/2023 ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	7dc68378b718400a8bc5e359d39fdae7001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
	Metadatos	Clasificador: Notificación Núm. Resolución: 2023/2048 - Fecha Resolución: 28/11/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
*****	CHICA RAMIREZ DANIEL
*****	JIMENEZ PEREZ ANTONIO JESUS
*****	URQUIZAR PIEDRA ALBERTO
*****	FERNANDEZ REY ALEXANDRA MARIA
*****	MOLINA CID ALBERTO
*****	RUIZ CORTES JOSE ANTONIO
*****	CARMONA FAJARDO SERGIO

TOTAL: 7

ANEXO II

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
*****	JIMENEZ INSUA AMANDA	(C)

TOTAL: 1

- (A) Falta solicitud de participación
- (A-1) Titulación ESO o equivalente
- (B) No presenta fotocopia del DNI, pasaporte o documento acreditativo
- (C) No presenta permiso de conducir B
- (D) No presenta la autobaremación

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELLF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1
JOSE ENRIQUE MEDINA
RAMIREZ
28/11/2023
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7dc68378b718400a8bc5e359d39fdae7001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Clasificador: Notificación Núm. Resolución: 2023/2048 - Fecha Resolución: 28/11/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	